

INFORME DE GERENCIA

Quito, 12 de febrero de 2012

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE :

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO JEANEXPRESS S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No, 92-143-0013 del 11 de Agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los Administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición informo a ustedes lo siguiente:

1. El entorno empresarial en que se ha desarrollado **JEANEXPRESS S.A.** durante el ejercicio económico del 2011, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas públicas y privadas y a los eventos de carácter exógeno, al manejo de **JEANEXPRESS S.A.**
2. Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio del 2011 casi fueron casi cumplidos en su totalidad.
3. Durante el ejercicio del 2011 se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
4. Por otro lado, en el período 2011 **JEANEXPRESS S.A.** no ha tenido ningún problema de carácter administrativo, laboral, legal.
5. Adjunto el presente informe, entrego los estados financieros correspondientes al período comprendido entre el 01 enero al 31 de diciembre 2011 para ser sometidas a la respectiva aprobación de los accionistas presentes.

Atentamente:



Arias Jiménez Sergio Iván

C.C. 050154784-8

GERENTE GENERAL

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO JEANEXPRESS S.A.

